



**PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE IDEAS DE NEGOCIO SUSTENTABLES  
BASES DEL PROGRAMA**

Temuco 2014

**EcoBootcamp Araucanía** es un programa de aceleración de ideas de negocio sustentables de alto impacto. Nace al alero de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Católica de Temuco y cuenta con el apoyo de Innova Chile Corfo.

Durante el programa, los participantes, los gestores de las ideas de negocio, emprendedores, investigadores, docentes y estudiantes, aprenderán y aplicarán metodologías y herramientas de emprendimiento y validación temprana y de la integración de criterios de sustentabilidad en el modelo de negocio.

Con ello, el programa aporta a la construcción de espacios territoriales virtuosos y de facilitadores de procesos de emprendimiento e innovación que ayuden a engendrar una mayor competitividad en La Araucanía cuyo escalamiento espera ser de nivel regional, nacional y proyección internacional.

## 1 OBJETIVO

El programa **EcoBootcamp Araucanía**, tiene por objetivo fundamental identificar y acelerar emprendimientos sustentables, incorporando e instalando en ellos habilidades de emprendimiento de última generación y conocimientos de validación temprana de empresas e ideas de negocio de alto impacto, integrando en este proceso de formación criterios de sustentabilidad como eje central de sus ideas de negocio. Busca promover la generación de una incipiente red de negocios que conecte investigadores, docentes, estudiantes emprendedores con inversionistas, empresas y el sector público, que facilite la vinculación, la investigación y la transferencia tecnológica desde las instituciones universitarias y centros tecnológicos al mercado y la sociedad.

## 2 PROGRAMA

**EcoBootcamp Araucanía**, es un programa de aceleración de ideas de negocio de alto impacto. Cuenta con diferentes etapas de formación y selección de proyectos, cuyo resultado final es elegir dos proyectos que participarán en una rueda de negocios en Temuco con potencial de desarrollo comercial de sus proyectos.

El programa es gratuito para los participantes e incluye las siguientes actividades:

- **1 Seminario Inspiracional**
- **3 días WorkShop Intensivo**
- **1 mes de Mentoring a 30 proyectos**
- **1 Mentoring TOP10 a los mejores 10 proyectos**
- **1 Demo Day**
- **1 Rueda de Negocios en Temuco**
- **1 MeetUp final**



### Seminario Inspiracional

Durante un seminario de inspiración, emprendedores exitosos con innovaciones sustentables relatarán su experiencia y se invitará al público a postular a la participación del programa **EcoBootcamp Araucanía**.

### 1er Filtro: Evaluación de Postulaciones

En esta etapa se evaluarán las postulaciones recibidas vía on-line. Verificará el cumplimiento de las bases, y se realizará una primera selección de proyectos en base a los criterios de selección establecidos.

Con los antecedentes obtenidos en el formulario de postulación se seleccionarán aproximadamente 20-30 proyectos, que pasarán a la siguiente etapa. Se informará vía correo electrónico o teléfono a cada uno de los participantes si ha sido seleccionado para la próxima etapa o no. En esta etapa, la organización del programa se reserva el derecho a no dar feedback a los postulantes no seleccionados.

### 3 días WorkShop Intensivo

Para los seleccionados, entre ellos emprendedores, profesores, investigadores, académicos, tesistas y estudiantes de último año de la Araucanía se realizará un programa intensivo de 3 días de validación de ideas de negocios y formulación de modelos de negocios y empresas de alto impacto, donde se forman grupos de emprendedores, hasta 6 personas por grupo. Se transferirá a los emprendedores las herramientas y conocimientos necesarios de las metodologías Lean Startup, Customer

Development, Business Model Canvas y Elevator Pitch, donde en cada una de las etapas se trabajará la integración de criterios de la sustentabilidad. Los 3 días de Workshop intensivo culminan con una sesión de Pitches para todos los equipos donde personalidades locales del mundo empresarial y de emprendimiento entregarán su feedback a cada uno de los proyectos para que continúen trabajando el siguiente mes.

### **Mes de Mentoring a todos los grupos**

Después de los 3 días intensivos de validación y desarrollo, los grupos de investigadores y emprendedores entran en un proceso de mentoring, consistiendo cada grupo de hasta 6 personas (aprox. 30 grupos). Los mentores con reputación internacional guiarán el avance del desarrollo de la idea de negocios. En esta etapa se trabajará de manera personalizada e intensiva en cada uno de los proyectos resolviendo problemas y desafíos concretos. El proceso de mentoring permitirá a los emprendedores participantes repetir las metodologías y avanzar en sus proyectos. Se realizará 1 sesión de mentoría de 1 hora con cada equipo vía videoconferencia. El mentoring a los 30 proyectos será conducente a una postulación vía formulario online que defina el Comité Organizador.

### **2do Filtro: Selección de TOP 10**

Un jurado integrado por miembros del entorno emprendedor escogerán a los TOP 10, los mejores 10 proyectos del programa (hasta 6 personas por proyecto).

### **Mentoring a TOP 10**

Los TOP 10, los 10 mejores proyectos, continuarán con el proceso de aceleramiento de ideas de negocio de alto impacto para académicos investigadores y alumnos de último año de las universidades. Estos 10 mejores proyectos recibirán mentoring adicional, 3 sesiones por equipo, en total, 30 horas de mentoría online para todos los equipos. Adicionalmente se realizarán en la ciudad de Temuco de manera presencial mentorías de al menos 2 horas por proyecto.

### **Demo Day**

Los mejores 10 proyectos presentan sus proyectos en forma de Elevator Pitch a un panel de jurado local especializado en temas de emprendimiento y empresas en La Araucanía. El jurado estará integrado por actores públicos y privados, el representante regional de Corfo, representantes sectoriales locales, autoridades de las universidades y centros tecnológicos e inversionistas regionales. Durante el Demo Day los proyectos tendrán la oportunidad de conectarse con el ecosistema local y levantar financiamiento.

### **3er Filtro: Selección de 2 Proyectos Ganadores**

En el Demo Day se premiarán a 2 proyectos ganadores que podrán participar de una rueda de negocios, el jurado lo definirá la Universidad Católica de Temuco con el comité organizador de **EcoBootcamp Araucanía**. Los ganadores del Demo Day pasarán a la siguiente fase que les permitirá realizar una Rueda de Negocios en Temuco.

### **Rueda de Negocios en Temuco**

Durante la Rueda de Negocios se reunirá a los emprendedores con los actores relevantes del entorno emprendedor, capitales de riesgo, inversionistas, ejemplos de emprendedores que han levantado capital para internacionalizar sus emprendimientos y lugares de

desarrollos de empresas para su interacción y futuro desarrollo. En este proceso, los 2 proyectos estarán acompañados por mentores y coaches de emprendimiento para aumentar la oportunidad real de lograr una inversión.

### **MeetUp Final en Temuco:**

Los 2 proyectos ganadores tendrán la misión de generar un meeting especial con los demás proyectos que quedaron en el camino. La idea es mostrar la experiencia vivida, transferir conocimientos, contactos y oportunidades. El meetup estará abierto al resto de la comunidad que quiera participar y enterarse de las actividades realizadas.

## **3 DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán participar presentando un proyecto o idea de negocios, todos aquellos investigadores, docentes, tesis, estudiantes en tránsito de egreso y emprendedores de la Región de la Araucanía que cuenten con proyectos o ideas de negocio y que quieran integrar la sustentabilidad como eje central de sus modelos de negocio.

Se podrá participar de forma individual o asociativa, conformando grupos integrados por hasta seis personas, que compartan alguna idea de negocio o proyecto.

La Universidad Católica de Temuco se reserva el derecho de excluir del programa aquellos emprendimientos que no califiquen para participar del programa de aceleración **EcoBootcamp Araucanía** de acuerdo a criterios de selección planteadas en estas bases.

Podrán participar personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

**Personas Naturales:** mayores de 18 años, que postulen individualmente, y que:

a) No presenten iniciación de actividades relacionadas con el giro del proyecto de emprendimiento por un período superior a 24 meses a la fecha de postulación.

Excepcionalmente, podrá considerarse a aquellas personas naturales que cuenten con iniciación de actividades con un plazo mayor a lo señalado, siempre que la emisión de la primera factura, boleta de ventas o servicios o guía de despacho haya sido realizada en un plazo menor al anteriormente señalado.

b) Cuyas ventas o servicios no excedan de \$100.000.000.- durante los 6 últimos meses anteriores a la postulación. Para efectos de acreditar las ventas o servicios prestados en el período deberán acompañar los Formularios 22.

**Personas Jurídicas:** personas jurídicas, con fines de lucro, incluyendo las empresas individuales de responsabilidad limitada (EIRL), y que:

a) No presenten iniciación de actividades relacionadas con el giro del proyecto de emprendimiento por un período superior a 24 meses a la fecha de postulación.

Excepcionalmente, podrá considerarse a aquellas personas jurídicas que cuenten con iniciación de actividades con un plazo mayor a lo señalado, siempre que la emisión de la primera factura, boleta de ventas o servicios o guía de despacho haya sido realizada en un plazo menor al anteriormente señalado.

b) Cuyas ventas o servicios no excedan de \$100.000.000.- durante los 6 últimos meses anteriores a la postulación. Para efectos de acreditar las ventas o servicios prestados en el período deberán acompañar los Formularios 29 de declaración mensual y pago simultáneo de igual período.

En ambos casos los postulantes deberán contar con antecedentes comerciales intachables.

En el caso de Personas Naturales o Jurídicas extranjeras, se requiere que al menos uno de los fundadores postulantes esté en posesión de una cédula de identidad chilena vigente. En ausencia de lo anterior, se requerirá que el emprendimiento designe como mínimo un cofundador con nacionalidad chilena que pueda tener personería legal.

#### 4 POSTULACIÓN AL PROGRAMA

Para participar de **EcoBootcamp Araucanía** los equipos deberán inscribirse y postular completando el “Formulario de Postulación”, disponible en: [www.ecobootcamp.uct.cl](http://www.ecobootcamp.uct.cl) y enviarlo al mail: [ecobootcamp@uctemuco.cl](mailto:ecobootcamp@uctemuco.cl) La fecha de recepción será desde el día 11 septiembre hasta el 17 de octubre a las 16:00 hrs, pudiendo la Universidad Católica de Temuco modificar estas fechas dando aviso oportuno.

#### 5 BENEFICIOS PARA LOS SELECCIONADOS Y COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN.

Los participantes del programa **EcoBootcamp Araucanía**, tendrán acceso a:

- Cursos, talleres, workshops y acciones de formación y capacitación organizadas por la Universidad Católica de Temuco en el marco del programa **EcoBootcamp Araucanía**.
- Red de mentores con experiencia en temas de emprendimiento e innovación sustentable.
- Actividades de Networking.**EcoBootcamp Araucanía**.
- Mentoring para todos los proyectos durante y después de los cursos, talleres y workshops.

Los integrantes de equipo de los 10 mejores proyectos seleccionados tendrán acceso a:

- Mentoring Intensivo y Personalizado durante 1 mes.
- Participación del Demo Day ante un público relevante para potenciar su idea de negocios.
- Conexión con el entorno emprendedor durante el Demo Day.

Los integrantes de equipo de los 2 proyectos ganadores tendrán acceso a:

- Redes de Financiamiento externas y Redes de Inversionistas Ángeles y Fondos de Inversión, siempre y cuando hayan completado todo el programa y antecedentes necesarios para ser presentados ante inversionistas.
- Rueda de negocios en Temuco donde se reúnan a los emprendedores con los actores relevantes del entorno emprendedor, capitales de riesgo, inversionistas, ejemplos de emprendedores que han levantado capital para internacionalizar sus emprendimientos y lugares de desarrollos de empresas para su interacción y futuro desarrollo.

- Acompañamiento por mentores y coaches de emprendimiento para aumentar la probabilidad de lograr financiamiento para sus ideas de negocio.

La Universidad Católica de Temuco se reserva el derecho de decidir si los dos proyectos ganadores están en condiciones de ser presentados a inversionistas.

### **La organización del programa EcoBootCamp Araucanía se compromete a:**

- a) Preservar la confidencialidad de los proyectos presentados por los participantes y cumplir en todo momento los acuerdos tomados por ambas partes (participantes-organización) con este objeto.
- b) Confirmar a los participantes que se han recibido todos los materiales pedidos por la organización, incluidos los concernientes a la inscripción.
- c) Informar a los participantes respecto de los resultados obtenidos por su proyecto.
- d) Informar a los participantes por los canales definidos a este objeto sobre cualquier modificación en las bases, actividades y fechas de las distintas etapas del programa.

## **6 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

Todas las Personas / Empresas inscritas en el programa tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Aceptar las bases del programa, lo cual se entenderá por el sólo hecho de su participación en éste.
- b) Garantizar la exactitud de los datos que se entreguen durante el transcurso del programa.
- c) Presentar los documentos en los formatos indicados por las bases del programa.
- d) Informar y notificar por escrito a la organización de los cambios de integrantes que se puedan producir dentro del equipo, ya sea de agregación o retiro. El Comité Organizador no intermediará en disputas originadas dentro de los equipos participantes.
- e) Respetar los plazos y fechas establecidos por la organización.
- f) Participar de al menos el 80% de las actividades del programa. El no cumplimiento de esto dará derecho a la organización a suspender la participación de todo el equipo emprendedor del resto del programa. El cumplimiento de esto será verificado a través de listas de asistencia y todas las medidas adicionales que el Organizador estime convenientes.
- g) Participar de toda actividad de mediatización del programa que el comité organizador estime conveniente, incluyendo apariciones en prensa (radial, escrita o televisión) en cualquiera de sus formatos u otro que el comité estime conveniente.



c) A entregar datos requeridos por el programa EcoBootCamp código PAE 14PAE-27176 para ser entregados a Innova Chile CORFO para efectos de la correcta rendición del programa por parte de la Universidad Católica de Temuco.

## 7 CRITERIOS DE SELECCIÓN

### a) Equipo Emprendedor:

- Con capacidades y competencias claras para el éxito del negocio.
- Con un equipo altamente involucrado en el negocio (se espera que al menos uno de los cofundadores tenga dedicación absoluta al emprendimiento durante la ejecución del proyecto).
- Con un equipo complementario entre sí: reúne las habilidades necesarias para los aspectos críticos del negocio.
- Conocimiento de la industria y/o ámbito del proyecto.
- Con habilidades sociales para cultivar una red de contactos.
- Antecedentes comerciales intachables de los socios.
- Dispuesto a ser guiado y asesorado por la Universidad Católica de Temuco y sus mentores.

### b) Innovación

- Resolver problemáticas relevantes.
- Grado significativo de innovación, ya sea en el producto, servicio, o modelo de negocio.
- Con clara diferenciación y/o ventaja competitiva versus competidores y sustitutos.

### c) Potencial de Mercado

- Tamaño de Mercado potencial relevante.
- De introducción rápida en el mercado (máximo 18 meses).
- Con potencial de crecimiento (escalable) y de alta rentabilidad.
- Con proyección internacional.
- Clara segmentación del mercado y estrategia para abordarlo.

### d) Grado de Avance Técnico

- Grado de avance técnico: por ej. idea, prototipo, versión beta, etc.

### e) Grado de Avance Comercial:

- Grado de avance comercial: por ej. gestiones de venta, intención de compra, facturación.

Los criterios y sus ponderaciones en la evaluación general son los siguientes:

Criterio	Ponderación
Equipo emprendedor	30%
Innovación	30%
Potencial de Mercado	15%
Grado de Avance Técnico	15%
Grado de Avance Comercial	10%



## **8 EXCLUSIÓN DE PARTICIPACIÓN**

Un equipo no podrá participar si:

- a) Algún miembro del equipo es parte del Comité Evaluador del Programa.
- b) Alguna persona del equipo emprendedor eventualmente pudiera incurrir en un conflicto de interés entre el equipo y las personas del Comité Organizador y evaluación del programa.
- c) El equipo o parte de él no cumple con alguno de los requisitos especificados en estas bases.

## **9 ACEPTACIÓN DE BASES.**

La sola inscripción de un equipo o persona, confirma que el equipo/persona, conoce y acepta estas bases en su integridad, y sin reservas, ni excepciones de ningún tipo.

Para el mejor funcionamiento del programa el Comité Organizador se reserva el derecho de interpretar estas bases, y de modificarlas en caso de ser necesario. Todos los cambios a estas reglas serán publicadas en el sitio Web de la Universidad Católica de Temuco y a través de los medios que el Comité Organizador estime pertinente. Desde ya los participantes aceptan los posibles cambios que el Comité Organizador pudiera efectuar a estas bases en el futuro.

Forma parte íntegra de estas bases, el “Formulario de Postulación” disponible en [www.ecobootcamp.uct.cl](http://www.ecobootcamp.uct.cl)

Al postular a esta convocatoria, los participantes declaran conocer el contenido de estos documentos.

## **10 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

Dada la importancia que posee para los participantes el manejo de la confidencialidad sobre las ideas de negocios y proyectos, es que el Comité Organizador establece una pauta de comportamiento referida a la naturaleza confidencial de los negocios, que cada participante se obliga expresamente a cumplir en forma estricta. Se presentan a continuación los acuerdos que permiten definir y delimitar el uso y el tratamiento de la información que los participantes entregarán a la organización en el transcurso del programa:

- a) El título del proyecto y la síntesis, tal y como se presenta en el documento entregado para participar de la etapas del programa, será de dominio público como identificador del proyecto.
- b) La información facilitada que no sea de dominio público o de acceso público, que sea entregada por los participantes, será tratada bajo el criterio de absoluta confidencialidad.

- c) El uso de la información facilitada estará limitado a la evaluación y el seguimiento del proyecto según los criterios que se detallan en las bases. El Comité Organizador del Programa podrá poner la información entregada a disposición de las personas implicadas en el proceso de selección de los proyectos.
- d) Todas las personas quedarán igualmente obligadas por los términos de este acuerdo de confidencialidad. Aquella información que obtengan los participantes respecto de los otros proyectos postulándose, también será de estricto carácter confidencial, por lo que los participantes se obligan a no divulgarla de ninguna forma sin la debida autorización.
- e) Para aquellos proyectos que sean seleccionados para participar del Demo Day, se preparará una presentación a ser realizada durante el Demo Day, que tendrá la información relevante del proyecto. El Comité Organizador podrá hacer uso de la información que se considera de dominio público y deberá mantener reserva respecto de la materia confidencial.
- f) Cualquier documento generado a partir de la información facilitada será igualmente mantenido según los principios de absoluta confidencialidad.